

GASTO PRIVADO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL 2010

CRÍTICA Y CODIFICACIÓN



Dirección de Estadísticas Ambientales
DIEA

ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CAPA 2000

Protección del aire ambiental y clima

- Medidas y actividades dirigidas a: Reducción de emisiones al aire ambiental o contaminantes.
- Control de emisiones de gases de efecto invernadero y que afectan a la capa de ozono

Gases de efecto invernadero: Vapor de agua, CO₂, CH₄, NO_x, etc.



Prevención de la contaminación atmosférica por modificación de procesos

- **Tecnologías más limpias:** mejoramiento de la combustión en combustibles, recuperación de materiales, prevención de derrames y fugas (dispositivos).
- **Uso de productos más limpios:** Sustitución de materiales sin tratar, energía, catalizadores, etc. Por productos más limpios por ejemplo (Desulfuración de combustibles). El gasto incluye también el costo extra de usar productos más limpios (gasolina sin plomo, vehículos limpios).

Tratamiento de los gases de escape y el aire de ventilación

- Involucra la instalación, mantenimiento y operación de equipos de “fin de tubo” para eliminación y reducción de emisiones. Ejemplos: Filtros, convertidores catalíticos, post combustión.
- Incrementar la dispersión de los gases, así como reducir la concentración de contaminantes en el aire.

Medición, control, análisis, etc.

- Monitorear la concentración de contaminantes en gases de combustión, calidad de aire, etc. Quedan **excluidos** servicios de medición de gases de combustión de vehículos y sistemas de calefacción y monitoreo relacionado con la capa de ozono, gases de invernadero y cambio climático. Estaciones del clima quedan excluidas

Otros

- Incluye actividades de regulación, administración, formación, información y educación.



EJEMPLOS



Tecnologías
limpias

Productos
más
limpios



Fin de
tubo



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CAPA 2000

Manejo de aguas residuales

- Medidas y actividades para prevenir la contaminación de aguas superficiales, reduciendo la descarga de aguas residuales
- **Incluye:** recogida y tratamiento de aguas residuales, fosas sépticas.
- **Excluyen:** protección de aguas subterráneas por infiltración, así como la limpieza de masas de agua ya contaminadas.

Aguas residuales: se definen como las aguas que ya no pueden utilizarse inmediatamente para los fines que fueron usadas o para los que fueron producidas, debido a su calidad, cantidad o al momento de su aparición



Prevención de la contaminación a través de modificación de procesos

- **Tecnologías más limpias:** *Actividades preventivas.* Separación de redes, el tratamiento y reutilización del agua usada.
- **Uso de productos más limpios:** *Actividades preventivas.* Sustitución de productos por otros menos contaminantes. Por ejemplo (Agroquímicos).

Redes de Saneamiento

- Referente a la recogida y el transporte de aguas residuales de uno o más usuarios, así como de aguas pluviales, mediante redes de saneamiento, colectores, depósitos y otros medios de transporte (vehículos para aguas residuales). Incluyendo su mantenimiento y reparación.

Tratamiento de aguas residuales

- Se entiende como todo proceso capaz de hacer que las aguas residuales cumplan las normas medioambientales aplicables u otro tipo de norma de calidad (TULAS).
- **Tratamiento Físico:** una serie de procesos de índole físico y mecánico de los que se obtiene un efluente y lodos por separado. Incluye: Sedimentación y flotación.
- **Tratamiento Biológico:** una serie de procesos en los que se emplean microorganismos aerobios o anaeróbicos y de los que se obtiene un efluente y, por separado, lodos que contienen masa microbiana junto con sustancias contaminantes.
- **Fosas sépticas:** son depósitos de sedimentación a través de los cuales fluyen las aguas residuales y en los que la materia en suspensión decanta como lodos.



Tratamiento de aguas de refrigeración

- Se entiende como una serie de procesos utilizados para tratar las aguas de refrigeración de forma que cumplan con las normas medio ambientales antes de verterlas en el medio ambiente. El agua de refrigeración se utiliza para eliminar el calor.

Medición control y análisis

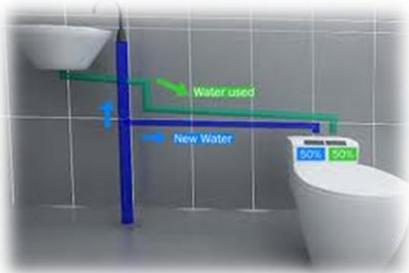
- Aquellas actividades para controlar la concentración de sustancias contaminantes en las aguas residuales y la calidad de las aguas superficiales interiores y de las aguas marinas en los puntos de descarga de las aguas residuales (análisis y medición de sustancias contaminantes, etc.).

Otras Actividades

- Se trata de todas las demás actividades y medidas cuyo objetivo es la gestión de las aguas residuales. Se incluye las actividades normativas, administrativas, de gestión, formación y educación.



EJEMPLOS



Tecnologías
limpias

Productos
más
limpios



Tratamiento
de aguas
residuales



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CAPA 2000

Gestión de Residuos

- Medidas y actividades para prevenir la generación de residuos y reducir sus efectos perjudiciales.
- Se incluye: la recogida y tratamiento de residuos, incluyendo las actividades normativas y de control, el reciclaje, el compostaje, la recogida y tratamiento de residuos bajo índice de radiactividad, limpieza varia y la recogida de residuos urbanos.

Residuos: son materiales que no son productos primarios (es decir: productos fabricados del mercado), que no son de utilidad para el que los ha generado.



Prevención de la
producción de residuos
por modificación de
procesos

- **Tecnologías más limpias:** *Actividades preventivas.* Consisten en sustituir un proceso existente por un nuevo diseñado para reducir la toxicidad o el volumen de los residuos generados, incluyendo su separación y reprocesamiento.
- **Uso de productos más limpios:** *Actividades preventivas.* Sustitución de productos por otros menos contaminantes.

Recogida y transporte

- Se define como la recogida de residuos, ya sea a cargo de los servicios municipales o instituciones similares o por parte de empresas públicas o privadas, y su transporte hasta el lugar en que serán tratados o eliminados.
- **Incluye:** recogida selectiva, transporte de fracciones de residuos para facilitar el reciclaje y la recogida de residuos peligrosos. La limpieza varía (Residuos urbanos).
- **Excluye:** Eliminación de hielo y nieve de carreteras, aeropuertos y otras infraestructuras, bien sea echando sal o por otros medios.

Tratamiento y
eliminación de
residuos peligrosos

- Incluye los procesos de tratamiento *físico/químico*, tratamiento térmico, tratamiento biológico, acondicionamiento de residuos y cualquier otro método pertinente de tratamiento. La eliminación de residuos peligrosos incluye la descarga en vertedero, el confinamiento, la eliminación bajo tierra, el vertido en el mar y cualquier otro método pertinente de eliminación.



Tratamiento y
eliminación de
residuos no peligrosos

- Incluye los procesos de tratamiento físico/químico, incineración de residuos, tratamiento biológico y cualquier otro método de tratamiento (compostaje, reciclaje, etc.).

Medición, control
y análisis

- Se trata de aquellas actividades y medidas cuyo objetivo es controlar y medir la generación y almacenamiento de residuos, su toxicidad, etc.

Otras actividades

- Se incluye las actividades administrativas, de gestión, formación, información y educación específicas, siempre que puedan distinguirse de otras actividades pertenecientes a la misma clase y de actividades similares pertenecientes a otras clases de protección ambiental.



EJEMPLOS



Recolección

Clasificación



Relleno sanitario



Producción de abonos



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CAPA 2000

Protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales

- **Incluye:** Prevención de la infiltración de contaminantes, la limpieza de suelos y masas de agua y la protección de suelos contra la erosión y otros tipos de degradación física y contra la salinización. El control de la contaminación en suelos y aguas subterráneas.
- **Excluye:** la gestión de aguas residuales, así como aquellas actividades cuyo objetivo es proteger la biodiversidad y los paisajes.



Prevención de la infiltración de contaminantes

- Reducir o eliminar las sustancias contaminantes que pueden infiltrarse en el suelo, en las aguas subterráneas o derramarse en las aguas superficiales. Se incluye la impermeabilización de suelos o plantas industriales, la instalación de sistemas de captación de derrames o fugas contaminantes, el refuerzo de las instalaciones de almacenamiento y el transporte de productos contaminantes.

Limpieza de suelos y masas de agua.

- **Incluye:** la descontaminación de suelos de antiguas plantas industriales, vertederos y demás puntos negros, el dragado de sustancias contaminantes de las masas de agua (ríos, lagos, estuarios, etc.), la descontaminación y limpieza de las aguas superficiales tras una contaminación accidental, por ejemplo mediante la recogida de las sustancias contaminantes o mediante la aplicación de sustancias químicas, así como la limpieza de vertidos de hidrocarburos en tierra, aguas superficiales de interior y en el mar, incluidas las zonas costeras.
- **Excluye:** el encalado de lagos y la oxigenación artificial de masas de agua. Se excluyen los servicios de protección civil (desastres naturales).

Protección de suelos contra la erosión y otros tipos de degradación física

- Pueden consistir en programas destinados a restaurar la capa vegetal protectora de los suelos, la construcción de muros contra la erosión, etc. Las medidas también pueden consistir en subvenciones para prácticas agrícolas y de pastoreo menos nocivas para los suelos y las masas de agua.
- **Excluyen :** las actividades llevadas a cabo por motivos económicos por ejemplo producción agrícola o protección de las poblaciones contra las catástrofes naturales como los corrimientos de tierras.



Prevención de la salinización del suelo y su descontaminación

- Las acciones concretas dependerán de factores climáticos, geológicos y otros propios de cada país. Se incluyen aquí las acciones para aumentar el nivel de la capa freática, por ejemplo, a través de la infiltración de agua dulce para evitar la infiltración de agua marina en las aguas subterráneas, para descender el nivel de la capa freática, mediante programas de regeneración vegetal a largo plazo, cambios en las prácticas de irrigación, etc.
- **Excluyen:** medidas que tienen una finalidad económica (producción agrícola, ganar tierra al mar, etc.).

Medición, control, análisis, etc.

- **Incluye:** el funcionamiento de sistemas de control, inventarios de puntos negros, mapas y bases de datos sobre la calidad de aguas subterráneas y aguas superficiales, la contaminación del suelo, la erosión y la salinidad, etc.

Otras Actividades

- **Incluye:** actividades administrativas, de gestión, formación, información y educación específicas de esta clase, siempre que puedan distinguirse de otras actividades pertenecientes a la misma clase y de actividades similares pertenecientes a otras clases de protección medioambiental.



EJEMPLOS



Prevención

Limpieza
de suelos
y masas de
agua



Protección
de suelos



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CAPA 2000

Reducción del ruido y las vibraciones

- **Incluye:** las actividades para reducir el ruido causado por el vecindario (insonorización de salas de baile, etc.), así como las actividades para reducir el ruido en lugares frecuentados por el público, en escuelas, etc.
- **Excluye:** la reducción del ruido y las vibraciones en relación con la protección en el lugar de trabajo.



Modificaciones preventivas en el origen

- **Incluye:** adaptación de equipos, vehículos para hacerlos menos ruidosos: insonorización del capó, de los frenos, de los sistemas de escape, etc. Las modificaciones de plantas industriales, cimientos especialmente diseñados para absorber las vibraciones, reagrupar edificios y/o instalaciones para reducir el ruido, instalaciones especiales en la construcción o reconstrucción de edificios, equipos y maquinaria diseñados para fabricados con un nivel bajo de ruido o vibraciones, antorchas y quemadores con bajo nivel de ruido, etc.

Construcción de dispositivos antiruido y antivibraciones

- Consisten en cubrir secciones de autopistas o vías ferroviarias urbanas, instalaciones añadidas, cubiertas e insonorización de maquinaria y conducciones, sistemas de regulación de combustible y absorción sonora, pantallas y barreras antiruido, insonorización de edificios, ventanas de protección contra el ruido, etc., para limitar la percepción del ruido.

Medición, control y análisis

- Incluye instalación y funcionamiento de estaciones fijas de medición y control o equipos móviles en áreas urbanas, redes de observación, etc.



Otras Actividades

- **Incluyen:**
- Las actividades administrativas, de gestión, formación, información y educación específicas de esta clase.
- La gestión del tráfico con el fin de reducir el ruido.
- La introducción de restricciones horarias y geográficas para vehículos ruidosos.
- Las desviaciones del tráfico para que fluya a distancia de las Áreas residenciales
- La creación de zonas peatonales.
- Incentivos económicos.



EJEMPLOS



Dispositivos
antiruido y
vibraciones

Sistemas
de
Medición



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CAPA 2000

Protección de la biodiversidad y los paisajes

- **Incluye:** por ejemplo mantener o crear cierto tipo de paisajes, zonas ecológicas y temas similares (líneas de árboles para restablecer pasillos naturales).
- **Excluye:** La protección y rehabilitación de monumentos históricos o la recuperación de paisajes con un elevado porcentaje de Áreas construidas
- El control de la maleza con fines agrícolas
- La protección de los bosques frente a incendios cuando se hace por motivos económicos.
- La creación y mantenimiento de espacios verdes a lo largo de carreteras y estructuras recreativas.



Protección y recuperación de las especies y el hábitat

- **Incluye:** La conservación de patrimonio genético, la recolonización de ecosistemas destruidos y las promulgación de prohibiciones de explotación, comercio, etc., de determinadas especies animales y vegetales con el fin de protegerlas .
- Los censos, inventarios, bases de datos, la creación de reservas o banco de genes.
- La mejora de las infraestructuras lineales (pasos subterráneos o puentes para animales en las autopistas o en las vías férreas).
- La gestión de reservas naturales especiales (control de flora y fauna).
- La gestión y desarrollo de áreas protegidas.
- Restauración de masas de agua como hábitats acuáticos-
- Parques y jardines con objetivo claro de protección de la biodiversidad.
- Adquisición de terrenos con el fin de proteger las especies y el hábitat.

Protección de paisajes naturales y seminaturales

- **Incluye:** La preservación de objetos naturales protegidos por la ley.
- Recuperación de minas y canteras abandonadas
- Re naturalización de márgenes de ríos
- Enterrado de líneas eléctricas
- Mantenimiento de paisajes que son el resultado de prácticas agrícolas tradicionales.
- **Excluye:** Proteger monumentos históricos, las medidas para aumentar el valor estético con fines económicos y la protección de paisajes predominantemente urbanos.

Medición, control y análisis

- **Incluye:** Las actividades de medición, control y análisis no clasificadas en partidas anteriores.
- **Excluye:** Los inventarios de la fauna y la flora



Otras
actividades

- **Incluye:** actividades administrativas, de formación, información y educación específicas de esta área.



EJEMPLOS



Protección y
recuperación
de la
especies

Protección
de
paisajes



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CAPA 2000

Investigación y desarrollo

- **Incluye:** todas las actividades que tienen por objeto la protección medioambiental: identificación y análisis de fuentes de contaminación, mecanismos de dispersión de contaminantes, así como sus efectos en los seres humanos, las especies y la biosfera.
- **Excluye:** las actividades relacionadas con la gestión de recursos naturales.



EJEMPLOS



Compostaje
con
bacterias

Fitorremediación
de aguas
residuales



ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CAPA 2000

Otras actividades

- **Incluye:** todas las actividades de protección medioambiental de la administración y gestión, o actividades de formación o aprendizaje orientadas al público.
- Las actividades que generan gastos no desglosables como las actividades no clasificadas en otra parte.



Administración de la gestión del ambiente

- Toda actividad identificable dirigida al apoyo general de las decisiones adoptadas en contexto de las actividades de protección medioambiental, ya sea por parte de las administraciones públicas o por organizaciones nongubernamentales.
- Las actividades en el marco de las administraciones públicas y las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares dirigidas a la regulación, administración del medio ambiente.
- La preparación de declaraciones o solicitudes de permiso, la gestión medioambiental interna, los procesos de certificación medioambiental (ISO 14000, SIGMA), así como las actividades de unidades especializadas en consultoría, supervisión y análisis en materia de medio ambiente.

Educación, formación e información

- **Incluye:** Programas de enseñanza secundaria, los títulos universitarios o los cursos específicos destinados a la formación en materia de protección medio ambiental, la elaboración de informes medioambientales, comunicaciones sobre medio ambiente, etc.

Actividades que generan gastos no desglosables

- Actividades que no pueden asignarse a ninguna otra clase CEPA. La ayuda financiera internacional puede ajustarse a esta definición puesto que para el país donante puede ser difícil atribuir la ayuda internacional a categorías particulares.



Formulario



PARA USO DEL INEC

PARA USO DEL INEC

OFICINA REGIONAL	<input type="checkbox"/>	CIUDAD O PARROQUIA RURAL	<input type="checkbox"/>	MANZANA	<input type="checkbox"/>	NÚMERO DE ORDEN	<input type="checkbox"/>
PROVINCIA	<input type="checkbox"/>	ZONA	<input type="checkbox"/>	EMPRESA	<input type="checkbox"/>	TIPO	<input type="checkbox"/>
CANTÓN	<input type="checkbox"/>	SECTOR	<input type="checkbox"/>	CÓDIGO CIU3	<input type="checkbox"/>	NOVEDADES	<input type="checkbox"/>

ESTA INFORMACIÓN SERÁ LLENADA POR
EL CRÍTICO DE CADA REGIONAL

OFICINA REGIONAL

- Regional del Centro el código asignado es el 2
- Regional del Litoral el código asignado es el 3,
- Regional del Norte el código asignado es el 4 y
- Regional del Sur el código asignado es el 5

PROVINCIA

DIRECCIÓN REGIONAL DEL CENTRO (CÓDIGO ASIGNADO 2)		DIRECCIÓN REGIONAL DEL LITORAL (CÓDIGO ASIGNADO 3)		DIRECCIÓN REGIONAL DEL NORTE (CÓDIGO ASIGNADO 4)		DIRECCIÓN REGIONAL DEL SUR (CÓDIGO ASIGNADO 5)	
Provincias	Código	Provincias	Código	Provincias	Código	Provincias	Código
Cotopaxi	05	Guayas	09	Carchi	04	Azuay	01
Chimborazo	06	El Oro	07	Imbabura	10	Cañar	03
Tungurahua	18	Manabí	13	Pichincha	17	Loja	11
Bolívar	02	Los Ríos	12	Esmeraldas	08	Morona Santiago	14
Pastaza	16	Galápagos	20	Sto. Domingo de los Tsáchilas	23	Zamora Chinchipe	19
		Sta. Elena	24	Orellana	22		
				Napo	15		
				Sucumbíos	21		

ZONA, SECTOR, MANZANA

Esta información es proporcionada por la persona responsable de la Encuesta

EMPRESA

El número debe constar de 7 dígitos; los **2 primeros** corresponden al año que se incorpora la empresa a la investigación, el **3ero** al sector económico (1 para Minería; 2 para Manufactura), el **4to.** corresponde al código asignado a la regional (2 para la del Centro; 3 para el Litoral; 4 para el Norte y 5 para el Sur) y los tres últimos dígitos, será el número de orden, de acuerdo como han ido incorporándose las empresas al directorio, **001; 002; 003; 205,**

CÓDIGO CIU

Para el efecto debe utilizar la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIU. Cuarta Revisión.

NÚMERO DE ORDEN

Es el número que asigna internamente cada Regional a todas las empresas que conforman el directorio, para efectos de control y distribución de cargas de trabajo.

TIPO

El tipo corresponde a la estratificación que se dará a cada empresa, de acuerdo con el número de personas ocupadas y el volumen de ventas

CÓDIGOS QUE SE ASIGNARÁN PARA LAS EMPRESAS	CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS	PERSONAL OCUPADO	VOLÚMENES DE VENTAS ANUALES
2	PEQUEÑA EMPRESA	10 A 49	De 100.001 a 1.000.000
3	MEDIANA EMPRESA	50 A 199	De 1.000.001 a 5.000.000
4	GRANDE EMPRESA	200 en adelante	De 5.000.001 en adelante

NOVEDADES

01. Empresas Normales. Aquellas que se encuentran en actividad normal y que han proporcionado la información.

02. Empresas Liquidadas. Son aquellas que han cerrado definitivamente sus operaciones. Para verificar tal situación, debe existir un documento por escrito emitido por una persona responsable, que bien puede ser un directivo que perteneció a la empresa o el propio investigador.

03. No ubicadas. Aquellas empresas que posiblemente cambiaron de dirección o liquidaron pero que se desconoce tal situación y que no han sido ubicadas.

04. Rechazos. Aquellas empresas que se niegan a proporcionar la información. En este caso debe también existir un documento por escrito que respalde tal situación y que además certifique que la empresa fue visitada por varias ocasiones.

05. Sin características. Aquellas empresas que tienen menos de 10 personas ocupadas.

06. Cambio de Rama de Actividad. Es cuando una empresa al interior del mismo sector económico ha cambiado de actividad. Por ejemplo una empresa de manufactura, que tenía como actividad principal la fabricación de zapatos de cuero, ahora tiene como actividad la fabricación de muebles de madera; o una empresa comercial que tenía como actividad principal la venta de electrodomésticos, ahora tiene como actividad la venta de ropa, etc.

NOVEDADES

07. Cambio de Sector Económico. Aquellas empresas que perteneciendo a un determinado sector económico, ahora pertenecen a otro sector. Por ejemplo, una empresa que tenía como actividad la producción de ropa, ahora tiene como actividad la compra y venta de ropa. El cambio fue de manufactura a Comercio. Una empresa que tenía como actividad la compra y venta de muebles, ahora su actividad es la fabricación de muebles. El cambio fue de comercio a manufactura.

08. Inactivas. Empresas que por cualquier circunstancia han paralizado sus actividades en el año de investigación. Como por ejemplo, por remodelación o readecuación de sus instalaciones, por reparación de la maquinaria, por problemas legales (huelgas, paros, etc.).

09. Fusionadas. Empresas que se fusionaron y que por cualquier razón pasaron a formar parte de otra empresa.

10. Faltante. Empresa que no informó, como por ejemplo que no tiene los balances, que cambió de propietario, que cambió de contador, que sufrió algún percance, etc.

11. Informa en Otra Dirección Regional. Empresas que están ubicadas en una determinada Dirección Regional, pero que la información debe solicitarse en otra provincia, que corresponde a otra Dirección Regional. Por ejemplo una empresa se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, pero la información debe recabarse en la ciudad de Guayaquil

12. Pertenece a Otra Dirección Regional. Empresas que informan en una determinada Dirección Regional, pero que por su ubicación pertenecen a otra Dirección Regional. Por ejemplo una empresa informa en Guayaquil, pero se encuentra localizada en la ciudad de Quito.

EJEMPLO

Por ejemplo: Una empresa está ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Rural Alangasi, debe estar codificado de la siguiente manera:

I. OFICINA REGIONAL

II. PROVINCIA

III. CANTÓN

IV. CIUDAD O PARROQUIA RURAL

0	4	
1	7	
0	1	
0	5	1

CONTENIDO

Capítulo I. Identificación y ubicación



Capítulo II.-Datos Generales



- Actividad Principal
- Días Laborados
- Establecimientos
- Consumo energía eléctrica
- Consumo de agua potable.



Capítulo I. Identificación y ubicación



1.1 RUC:

Toda empresa económica debe tener número de RUC . De no existir RUC, debe estar registrado el número de cédula del propietario y en los tres últimos dígitos debe constar 001.

1.2 Nombre de la empresa:

Debe estar registrado el nombre de la empresa que corresponde al comercial, con el cual opera en el mercado y que no se encuentra inscrito en el Registro General de Sociedades. No necesariamente el nombre de la empresa puede coincidir con el de la razón social

1.3. Razón social

Debe estar registrada la razón social de la empresa, que corresponde al nombre legal de la misma, bajo el cual contrae sus obligaciones y que le permite operar en el campo jurídico y económico.



Capítulo I. Identificación y ubicación



1.4. Año de constitución

Debe constatar, que este registrado el año de constitución de la empresa y con los cuatro dígitos, si no tiene información, solicite aclaración. Y debe ser mayor o igual con el año de inicio de actividad que se encuentra en la pregunta 2 del capítulo 2.

1.5 Ubicación:

	Provincia
	Cantón
	Ciudad o parroquia rural
	Dirección
	Teléfono
	Fax
	E-mail
	Página Web





2.1 Actividad principal



CIUU
4ta
Revisión

Describe la actividad principal de la empresa en base al principal servicio, producto fabricado o mineral extraído

Siempre habrá información en este numeral y esta deberá ser sumamente clara y precisa, de tal manera que no cause ninguna duda en la codificación



2.2 AÑO DE INICIO DE ESTA ACTIVIDAD



En algunos casos puede coincidir la información señalada en este numeral con la indicada en el numeral 1.4 del capítulo I (Año de Constitución); en otros en cambio pueda que sea diferente

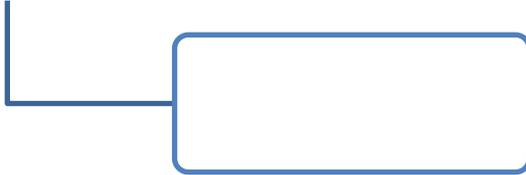
2.3 DÍAS LABORADOS EN EL 2009



Incluidos fines de semana y feriados. Siempre habrá información en este numeral y los días laborados por una empresa en el año serán máximo 365 días y mínimo 240

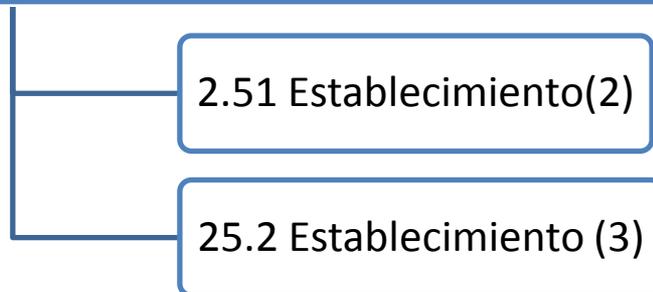


2.4 Incluido éste, ¿Cuál es el número de establecimientos que tiene la empresa?

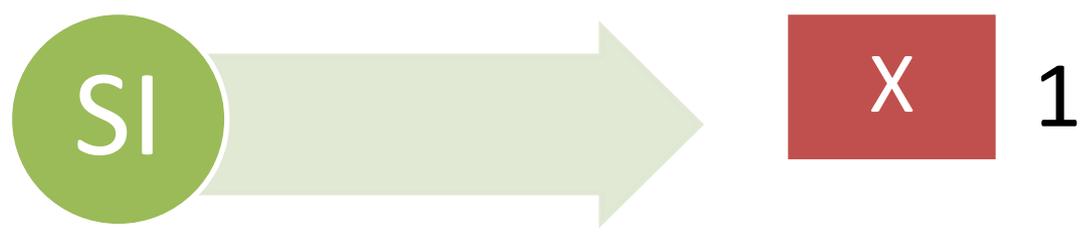


Se refiere a establecimientos donde se realicen labores productivas, sub actividades, actividades complementarias relacionadas con la actividad principal de la empresa.

2.5 ¿A qué actividad se dedican los establecimiento del numeral 2.4?



2.6 Está incluida la información de todos los establecimientos que informó en el numeral 2.5 en el presente formulario.



2.7 ¿En su empresa cuál fue el consumo de luz en Kw/h de su ultima planilla de luz pagada?

2.8 ¿En su empresa cuál fue el consumo de agua en m³ de su ultima planilla de agua pagada?

En el caso de arrendamientos o condomios donde no se pueda obtener el dato. Registrar en observaciones



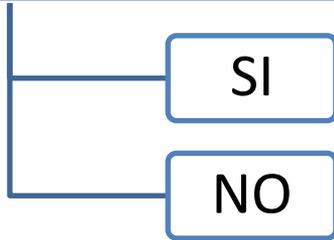
Capítulo III. Funcionamiento durante el 2010



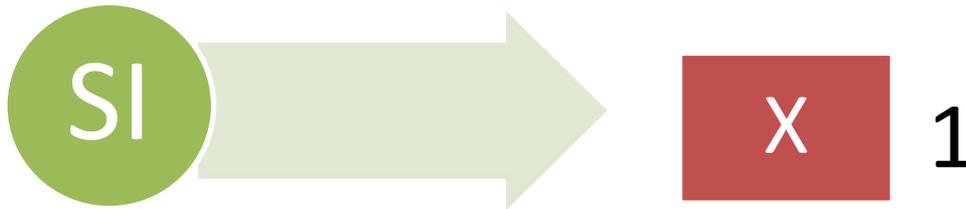
- Operación en el 2010
- Ingresos y gastos en protección ambiental
- Licencia Ambiental
- Estudio de Impacto Ambiental
- Certificación ISO 14000



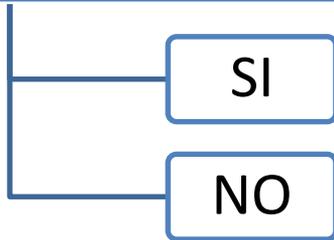
3.1 ¿Operó esta empresa durante todo el 2010?



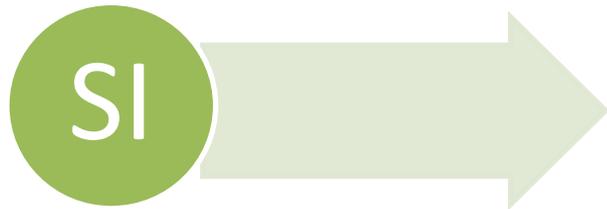
Operación: que realizó actividades propias del funcionamiento de la organización.



3.2 ¿Cuenta su empresa con algún gasto y/o inversión ambiental?



Gasto/inversión ambiental: Inversiones y gastos corrientes relacionados con actividades e instalaciones características que se especifican en las clasificaciones de actividades de protección ambiental.



1

Indagar sobre:
- Manejo de desechos
- Agua residual
- Actividades de protección Ambiental CAPA 2000



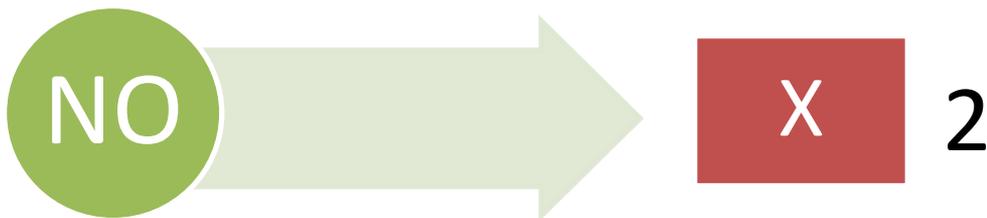
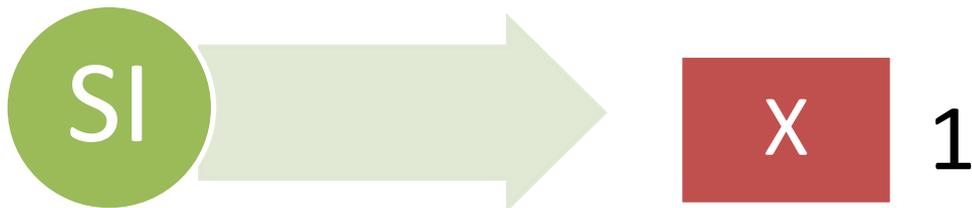
2



3.3 ¿Tiene un estudio de impacto ambiental aprobado?



Estudio de impacto ambiental: Es la autorización que otorga la autoridad competente a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad. En ella se establecen los requisitos, obligaciones y condiciones que el beneficiario debe cumplir para prevenir, mitigar o corregir los efectos indeseables que el proyecto, obra o actividad autorizada pueda causar en el ambiente



3.4 ¿Tiene licencia ambiental ?



Licencia Ambiental: Es la autorización que otorga la autoridad competente a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad. En ella se establecen los requisitos, obligaciones y condiciones que el beneficiario debe cumplir para prevenir, mitigar o corregir los efectos indeseables que el proyecto, obra o actividad autorizada pueda causar en el ambiente.



Entidad que le otorgó la licencia

Ministerio del Ambiente/Gobierno seccional

Número de licencia

Fecha de emisión

DIA/MES/AÑO



X

2

Anote en observaciones si la empresa tiene algún otro permiso, ya sea el de funcionamiento y operaciones del Municipio, o cualquier otro permiso que tenga la empresa



3.5 ¿Cuenta usted con certificación ISO 14001?



ISO 14001: es una certificación otorgada por la Organización Internacional para Normalización (International Organization for Standardization - ISO) describe el proceso que debe seguir la empresa y le exige respetar las leyes ambientales nacionales

SI



X

1

NO



X

2





SI TIENE LICENCIA
AMBIENTAL /O
CERTIFICADO

- HAY GASTO Y/O
INVERSIÓN

SI TIENE ISO 14001

- HAY GASTO Y/O
INVERSIÓN

SI TIENE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL

- HAY GASTO Y/O
INVERSIÓN

Capítulo IV. Personal ocupado en el establecimiento



- Mensual

Capítulo V. Empleo en protección ambiental



Capítulo IV. Personal ocupado en el establecimiento



4.1 Indique el número total de personal remunerado en el establecimiento en cada mes durante el 2010

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

Todos los meses deben ser llenados, a menos que no haya habido actividad en dicho mes, lo que deberá ser reportado en las observaciones en la parte final del formulario

Se excluyen aquellas personas que no tienen relación de dependencia con la empresa, pero que realizan eventualmente trabajos para el mismo, como: abogados, ingenieros, contadores y otros profesionales que trabajan por cuenta propia y en forma independiente y reciben honorarios por su trabajo.

Se excluye a los trabajadores a domicilio, las personas en uso de licencia indefinida o en el servicio militar.



Capítulo V. Empleo en protección ambiental



6.1 Indique el número de personas que trabajaron a tiempo parcial o completo en actividades de protección ambiental. Además señale, cuántos fueron mano de obra calificada y mano de obra no calificada; así como, el promedio de horas que destinaron a actividades de protección ambiental.

Meses	Número de personas	Mano de obra calificada	Mano de Obra no calificada	Promedio de horas trabajadas	Personal remunerado por una empresa contratada
<ul style="list-style-type: none">• De Enero a Diciembre del 2010.	<ul style="list-style-type: none">• Total de trabajadores de la institución ocupados en actividades de protección ambiental (CEPA 2000).	<ul style="list-style-type: none">• Se refiere a los trabajadores con estudios técnicos o algún grado de capacitación	<ul style="list-style-type: none">• Se refiere a trabajadores con escasos estudios (algunos no han terminado la primaria).	<ul style="list-style-type: none">• Horas promedio trabajadas en un día	<ul style="list-style-type: none">• Referente al personal que es contratado por una institución a través de otra con la que se establecen las obligaciones patronales.

Todos los meses deben ser llenados, al menos que no haya habido actividad en dicho mes, lo que deberá ser reportado en las observaciones





Cálculo de horas

15 (hombres) x 5(horas) = 75 horas trabajadas

75 horas trabajadas x 30 (días) = 2250 (horas mes trabajadas)

$\frac{2250 \text{ (horas mes trabajadas)}}{15 \text{ hombres}} = 150 \text{ (horas mes trabajadas por hombre)}$

Capítulo VI. Ingresos y Gastos



- Subvenciones
- Ventas

Capítulo VII. Inversión en protección ambiental 2010



- Inversión Total
- Equipos e Instalaciones independientes
- Equipos e Instalaciones integrados

Capítulo VIII. Gastos corrientes relacionados con la protección ambiental 2010.



- Pagos por compra de servicios
- Gastos asociados a equipos de protección ambiental

Capítulo VI. Ingresos y gastos



6.1 Indique el ingreso total que percibió su institución en el 2010 por concepto de:

SI

Especifique

1. Subvenciones y ayudas

- Gobierno Central
- Gobiernos Locales
- Otros

2. Ventas de servicios de protección ambiental

3. Venta de subproductos o residuos

¿Cuánto? Valor en USD

TOTAL (sumatoria 1 a 3)

NO

Pase Cap. VII

X

2



6.2- Indique el GASTO TOTAL que su empresa realizó en el 2010

Gasto Total : la ejecución del presupuestaria total para el año 2010 en la empresa



¿Cúanto? Valor en USD



Capítulo VII. Inversión en protección ambiental 2010



7.1 ¿Su empresa en el 2010 realizó alguna inversión?



Inversión: se define como los recursos de capital adquiridos para ser utilizados en el proceso productivo durante más de un año. Dentro de este concepto, hay que distinguir los incrementos reales de activos (compras de bienes de equipo o de activos inmateriales) y las disminuciones de activos (ventas o cesiones de equipos o activos inmateriales) realizados por la empresa en el año de referencia

SI

7.1.1 Indique el valor

Valor en USD

Se debe contabilizar exclusivamente la inversión efectuada en el año de referencia, aunque el periodo de ejecución de dicha inversión sea superior al año

NO

Pase al Capítulo VIII

X

2



7.2- De la inversión realizada en el 2010, ¿alguna corresponde a inversión ambiental?



Inversión ambiental: los recursos de capital adquiridos dirigidos define como a reducir, mitigar y/o evitar la contaminación ambiental provocada por procesos productivos.

SI

7.2.1 Y 7.2.2 Indique si la inversión ambiental que realizó su institución en el 2010 corresponde a:

Equipos e instalaciones integradas

Equipos e instalaciones independientes

NO

Pase al capítulo VIII

X

2



7.3 Registre la inversión que realizó su institución en equipos e instalaciones INTEGRADOS Y/O INDEPENDIENTES

Equipos integrados: tienen una doble finalidad, industrial y de control de la contaminación. Su principal objetivo es reducir la descarga de contaminantes generados en el proceso. Pueden ser el resultado de la modificación de un equipo o instalación ya existente o consistir en la adquisición de un nuevo equipo o instalación que responda a esa doble finalidad. En el primer caso, el importe a considerar es el coste de la modificación. En caso de adquisición de un nuevo equipo o instalación, la parte a considerar es, exclusivamente, el coste adicional relativo a la finalidad de control de la contaminación.

Equipos independientes: Son aquellos que operan de forma independiente en el proceso y están destinados a reducir la descarga de contaminantes originados durante dicho proceso. Se consideran el precio de compra del equipo, las grandes reparaciones efectuadas en los equipos ya existentes y/o el coste de construcción de la instalación realizado, incluyendo, en su caso, los costes relativos al diseño, el montaje del equipo y la compra del terreno necesario para la ubicación.

Protección del aire y del clima

Gestión de agua residual

Gestión de residuos

Protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales

Reducción del ruido y las vibraciones

Protección de la biodiversidad y los paisajes

Investigación y desarrollo

Otras actividades

Valor USD

• Equipos Integrados

Valor USD

• Equipos independientes



EJEMPLOS

Equipos Independientes

Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales

- *Ámbito:* Gestión de Aguas Residuales

No.	Descripción	Monto
1	Cuota anual por la compra del Terreno para instalación	\$5000
2	Construcción de Tanques de almacenamiento	\$10000
3	Equipos de Bombeo	\$25000
4	Equipos de aireación	\$15000
Total de Inversión		\$55000

Equipos Integrados

Instalación de un filtro a la salida del tubo de escape de la bomba con el fin de reducir las emisiones producto de la combustión del equipo

- *Ámbito:* Protección del aire y el clima

No.	Descripción	Monto
1	Compra de dispositivo para reducción de emisiones (Filtro)	\$1500
2	Mano de obra de técnico encargado de la instalación	\$250
Total de Inversión		\$1750

Capítulo VIII. Gastos corrientes relacionados con la protección ambiental 2010.



8.1 Registre los gastos

Pagos por servicios de protección ambiental

- Remediación de pasivos

Protección del aire y del clima

- Mantenimiento de equipos, consumo de combustible

Gestión de agua residual

- Mantenimiento de equipos, consumo de combustible

Gestión de residuos

- Mantenimiento de equipos, consumo de combustible

Protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales

- Mantenimiento de equipos, consumo de combustible

Reducción del ruido y las vibraciones

- Mantenimiento de equipos, consumo de combustible

Protección de la biodiversidad y los paisajes

- Mantenimiento de equipos, consumo de combustible

Investigación y desarrollo

- Mantenimiento de equipos, consumo de combustible

Gastos corrientes: : Los gastos corrientes en protección ambiental incluyen los gastos de explotación que se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del Plan General de Contabilidad, cuyo principal objetivo sea la prevención, reducción, tratamiento o eliminación de la contaminación o cualquier otra degradación del medio ambiente que surge como resultado de la actividad del establecimiento.

Gastos corrientes: Comprenden fundamentalmente los pagos por compras de servicios de protección ambiental a terceros, ya sea a otras empresas. También se incluyen los gastos asociados a los equipos utilizados (reparaciones, consumo de energía y de materias primas), así como otros gastos relacionados con la protección del medio ambiente, tales como gastos de personal ocupado en actividades de protección ambiental, gastos en actividades de I+D relacionadas con el medio ambiente, costes adicionales por la utilización de productos limpios, gastos en productos que protegen el medio ambiente y pagos por la gestión de envases.

Gastos de personal ocupado en actividades de protección ambiental

- Prendas de protección personal, uniformes, credenciales, etc.

Gastos en actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) relacionadas con el medio ambiente

- Costos administrativos por compra de equipos.

Costos extras por la utilización de productos limpios

- Detergentes sin fosfatos, combustibles con bajo contenido en azufre, productos sin CFC

Gastos en productos que protegen el medio ambiente

- Productos biodegradables, de origen natural sin adición de productos peligrosos, entre otros.

Pagos por sistemas de gestión: (especificar):

- Como la implementación de normas ISO 14001 dentro de los procesos que lleva a cabo la institución.

Gastos relacionados a la recolección de residuos

- Relacionados con los de la ejecución del sistema de recolección de residuos urbanos que no estén relacionados con equipos e instalaciones.

Gastos relacionados al alcantarillado y tratamiento de aguas residuales

- Los referentes a las labores administrativas y mantenimiento de equipos relacionadas con el proceso de alcantarillado y aguas residuales.

Gastos relacionados a multas y sanciones

- Referentes a posibles incumplimientos legales dentro de las actividades de protección ambiental ejecutadas en la organización y la ejecución de las mismas.

Formación y capacitación ambiental

- Referidos a los gastos concernientes con las labores de educación ambiental en general que se dan dentro de la institución.

Otros gastos corrientes Especificar:

- Referente a otros no especificados en los ítems anteriores.

No se deben incluir seguros de responsabilidad medioambiental ni compras de derechos de emisión de CO₂

DATOS DEL INFORMANTE

NOMBRE

Verifique los nombres y apellidos de la persona que proporcionó la información sobre el establecimiento.

CARGO

Verifique el cargo que desempeña el informante en el establecimiento.

DIRECCIÓN

Verifique la dirección de la oficina del informante.

TELÉFONO

Verifique el o los números del informante teléfono.

OBSERVACIONES

Es importante verificar todas las observaciones entregadas por el encuestador con el fin de aclarar la información del formulario



GRACIAS